

OPINION

JOSE M^o CORRAL

SERRA DE MARINA: CONSORCIO, YA



Este verano el fuego ha asolado importantes extensiones forestales en la Serra de Marina, en la montaña que compartimos con Montcada, Badalona y Tiana. Lamentarse no sirve de nada, sacar conclusiones y mirar hacia el futuro tomando medidas, como la constitución del Consorcio de la Serra de Marina, es lo que corresponde.

Hace años la Mancomunidad de Municipios y la Diputación de Barcelona decidieron crear el consorcio y aprobaron sus estatutos. Se trataba de crear un órgano de gestión, con recursos económicos, que pudiera intervenir en la protección, ordenación y recuperación de la Serra de forma integral, sin verse condicionado por los límites territoriales de los municipios.

El intento de crear un campo de golf y un hotel de cinco estrellas en la zona de Sant Jeroni de la Murtra por el alcalde socialista de Badalona, con el soporte de los socialistas y convergentes colomenses, que aceptaron su construcción a cambio de pequeñas contrapartidas, ha bloqueado su constitución desde hace más de dos años.

Desde IC se ha trabajado para forzar la creación del Consorcio. En febrero y marzo del 93, Ferran Saro y yo mismo

planteamos en la Comisión de Gobierno que el Ayuntamiento de Santa Coloma pidiese a la Mancomunidad y a la Diputación su puesta en marcha. No avanzó nuestra propuesta porque la Alcaldesa consideró "que es tracta d'un tema que correspon resolrdre a la Dipu-

(29-4-93) y en el Consell Comarcal del Barcelonès por Jaume P. Sayrach (24-3-94).

Ahora, después del desastre ecológico que han supuesto los incendios forestales, ha habido cambio de posición en los socialistas -bienvenido sea- y el 12-9-94 la Comisión de Gobierno finalmente ha acordado "fer les gestions necessàries perquè s'anomenin els representants i es constitueixi el Consorci".

El Consorcio, cuando logremos que entre en funcionamiento, debe emprender medidas eficaces y planificadas en la línea del Proyecto del Plan de la Serra de Marina, elaborado por un grupo de técnicos dirigidos por Josep Ma. Carerras, consiguiendo que nuestra montaña sea un parque forestal con la recuperación de su flora y de su fauna.

En este sentido, hay que intervenir para aumentar la masa forestal mediante repoblaciones, reforzando la tarea que el Col·lectiu Ciutadà del CEP viene llevando a cabo desde hace años en la zona del Torrent de les Bruixes. Hay que ordenar la montaña para permitir a la ciudadanía el uso de

la naturaleza de forma controlada: rehabilitación de las fuentes, zonas de esparcimiento y de picnics bien equipados, senderos señalizados para pasear y conectar los diferentes monumentos históricos existentes (Poblado Iberico, San Jerónimo, ermitas, etc).



tació i a la Mancomunitat i que és en aquestes institucions on cal plantejar-ho".

Posteriormente insistimos en la Diputación de Barcelona a través de Andreu Banús (19-3-93), en la Mancomunidad de Municipios por el que suscribe